

CONCURSO DGAN-015-2025

LA DIRECCIÓN GENERAL ARCHIVO NACIONAL, ÓRGANO ADSCRITO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Invita a todos los oferentes que tengan un Nombramiento en Propiedad dentro del Régimen de la Dirección de Servicio Civil, a participar en la resolución del siguiente puesto:

Puesto	Clase	Especialidad	Ubicación Geográfica	Tipo de resolución
380707	Profesional de Servicio Civil 1B	Archivística	San José, San José, Zapote.	Ascenso, traslado, descenso en sustitución del titular

1. Plazo del nombramiento:

01 de agosto de 2025 a 07 de mayo 2026.

2. Requisitos (Según [Manual de Clases de DGSC](#)):

Académicos

Licenciatura en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

Atinencias:

Según el manual de Especialidades de Servicio Civil: [ver aquí](#) página 2.

3. Beneficios:

- Servicios de Médico Institucional y Psicología Clínica
- Asociación Solidarista

4. Salarios:

Cada caso particular será analizado conforme a los alcances de la Ley Marco de Empleo Público, su Reglamento y normas conexas, para determinar el esquema salarial correspondiente.

Profesional de Servicio Civil 1B

SALARIO COMPUESTO		SALARIO GLOBAL	
<i>Salario Base</i>	₡ 625.400	<i>Salario Global</i>	₡ 1.205.688
<i>Anualidad</i>	Según la normativa vigente		
<i>Dedicación Exclusiva</i>			

5. Participación:

1. Completar el siguiente formulario de participación: [INGRESE AQUÍ](#)
2. Enviar al correo electrónico: mezuniga@dgan.go.cr los siguientes documentos, indicando en el asunto del correo "Puesto 380707 Profesional SC1B-ARCHIVISTICA":
 - a) Currículo Vitae (máximo dos hojas)
 - b) Atestados Académicos
 - c) Acción de personal de nombramiento en propiedad
 - d) Última Acción de Personal
 - e) Últimas dos evaluaciones del desempeño (2023 y 2024)
 - f) Completar y adjuntar la boleta de manifestación de interés.
3. Únicamente se revisarán las ofertas de las personas interesadas que llenen el formulario, la boleta de manifestación y que remitan la documentación como se solicitó anteriormente. En caso de no enviar la información completa, se le excluye de su participación.

6. Plazo de recepción:

Las ofertas o documentos que se reciban antes de la fecha de inicio o posterior al cierre, se considerarán extemporáneas y no serán incluidas en dicho concurso.

**DEL LUNES 09 AL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE
2025 A LAS 04:00 PM**

